



## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



### **A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS En relación con las medidas establecidas por la UNAM ante la pandemia de COVID-19**

1

Debido a las medidas necesarias para la contención de la pandemia de COVID-19, la UNAM ha anunciado que a partir del 21 marzo ([comunicado DGCS](#)) se interrumpen todas las actividades académicas presenciales hasta nuevo aviso. Sin embargo, es factible realizar actividades académicas vía electrónica y virtual utilizando sistemas informáticos.

Así pues, en los siguientes días, se asignará a todo el profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras una cuenta de correo institucional @filos.unam.mx para que puedan abrir “aulas virtuales” de la Facultad en el Sistema Classroom de Google. Las y los profesores podrán incorporar en dichas aulas virtuales los programas de sus asignaturas, las lecturas y materiales de estudio, guías y cuestionarios de las actividades y contenidos de los programas. Con este sistema podrán mantenerse en comunicación continua con sus estudiantes para preparar los cursos del semestre 2020-2.

Si las medidas de contención de la pandemia se mantienen en el momento en el que el Consejo Técnico determine las fechas de inicio y fin del semestre 2020-2, será necesario iniciar las clases con lecturas y actividades en casa, mediante la comunicación e interacción electrónicas mediante el sistema de aulas virtuales.

El profesorado ya tiene acceso a las listas de sus grupos en <http://galileo.filos.unam.mx/> y los estudiantes podrán registrarse en el aula al recibir las invitaciones de sus profesores utilizando una cuenta propia de correo Gmail, que comunicarán a las Coordinaciones de su Colegio o Departamento. Se debe crear un aula virtual por cada grupo, en donde se registrarán todos los estudiantes inscritos para el semestre 2020-2. Así, con la misma cuenta de correo, los académicos tendrán un aula virtual por cada grupo que imparten. El profesorado que ya emplea el sistema Moodle en SUAyED seguirá usándolo; en el caso de las licenciaturas a distancia es, además, obligatorio. Asimismo, analizaremos la factibilidad de utilizar otros sistemas de aulas virtuales.

El profesorado recibirá capacitación y ayuda en línea para abrir y operar sus aulas virtuales de Google, comunicarse para ello a la Coordinación de Sistemas: [csi@filos.unam.mx](mailto:csi@filos.unam.mx); [sistemas.csi@filos.unam.mx](mailto:sistemas.csi@filos.unam.mx), así como atender las indicaciones y tutoriales que se elaborarán y publicarán en el sitio web de la Facultad.

Asimismo, la Biblioteca Samuel Ramos (<http://biblioteca.filos.unam.mx>), así como la Biblioteca Digital de la UNAM (BIDI) (<https://bidi.unam.mx>) ponen a disposición de la comunidad materiales bibliográficos electrónicos. Si alguien tuviera dificultades de acceso, o no tiene cuenta personal



## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



para ingresar, comunicarse a: [biblioteca@filos.unam.mx](mailto:biblioteca@filos.unam.mx). Las coordinaciones de los Colegios y las jefaturas de Estudios Profesionales y del SUAyED supervisarán las actividades en línea, resolverán dudas específicas y resolverán los problemas que se presenten.

2

En la medida de lo posible, se continuará en las oficinas alternas de la Facultad con trámites académico-administrativos y administrativos indispensables, fundamentalmente para estudiantes: servicio social, trámites de servicios escolares, registros de tesis y exámenes profesionales, los cuales se podrían realizar, si es factible, de modo no presencial o a distancia. Hasta nuevo aviso, se suspenden todos los viajes financiados por la UNAM, así como todas las actividades académicas de difusión y de educación continua, con excepción de los cursos en línea que puedan llevarse a cabo.

Rogamos a toda la comunidad mantenerse atenta e informada. La UNAM y la Facultad emiten sus comunicados oficiales en los portales web y se replican en las redes sociales institucionales.

Con la colaboración responsable y solidaria de toda la comunidad, y atendiendo las recomendaciones e indicaciones de las autoridades respectivas, será posible enfrentar de manera efectiva esta pandemia global de coronavirus. Por ello es fundamental seguir las instrucciones sanitarias, así como las medidas de contención y de distanciamiento social.

Para más información, véase:

<https://covid19comisionunam.unamglobal.com/>

Para información sanitaria, llamar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal: 800-0044-800.

<https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus>

**A t e n t a m e n t e**  
**Ciudad Universitaria, CDMX, 16 de marzo de 2020**  
**Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**  
**Director**